

LIBERTADES INSTRUMENTALES Y MUJERES RURALES: EL CASO DE TRES MUNICIPIOS DE  
CUNDINAMARCA

---

**Carrera Celis, Cesar Alex**

LIBERTADES INSTRUMENTALES Y MUJERES RURALES: EL CASO DE TRES MUNICIPIOS DE  
CUNDINAMARCA

Estudios Rurales. Publicación del Centro de Estudios de la Argentina Rural, vol. 9, núm. 18, 2019  
Universidad Nacional de Quilmes, Argentina

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 2.5 Argentina.

## LIBERTADES INSTRUMENTALES Y MUJERES RURALES: EL CASO DE TRES MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA

*Cesar Alex Carrera Celis*  
*Universidad Minuto de Dios, Bogotá, Colombia*  
 cesar.alexis.carrera@gmail.com

Recepción: 12 Abril 2019

Recepción: 12 Abril 2019

El trabajo de tesis tiene raíces en el marco de la investigación titulada: “La mujer rural y su rol dentro del medio rural: un acercamiento a la realidad de algunas mujeres del Departamento de Cundinamarca” la cual se realizó en el marco de la convocatoria Orlando Fals Borda de la Facultad de Ciencias Humanas en la Universidad Nacional de Colombia entre los años 2014 y 2015. Durante el año 2016 el presente trabajo retoma el acercamiento realizado a mujeres rurales ubicadas en tres municipios en el Departamento de Cundinamarca – Colombia: San Juan de Rioseco, Villapinzón y Quipile y sobre este, se propone un acercamiento a dichas mujeres a partir de una lectura del desarrollo humano, más particularmente, desde la propuesta de Amartya Sen sobre libertades instrumentales.

Para el proceso de construcción del problema de investigación se propuso inicialmente una revisión analítica sobre la situación de las mujeres a nivel mundial, haciendo un foco en aquellas mujeres que habitan las zonas rurales. Tal revisión permitió comprender los principales avances en materia de reconocimiento de los derechos de las mujeres a nivel mundial. Esto permitió contrastar dichos avances en materia de legislativa y de política pública para el caso de Colombia.

El planteamiento del problema continuó bajo una indagación de la situación de las mujeres rurales en Colombia, principalmente en lo relativo a las problemáticas asociadas a la desigualdad de género y entre sectores urbanos y rurales, pero también en materia de avances en política pública para la garantía y exigibilidad de derechos, además de un análisis sobre los planes, programas y proyectos que se han dirigido a las mujeres rurales durante las últimas tres décadas en el país.

Durante el planteamiento del problema se logran evidenciar transformaciones en materia de implementación, particularmente desde los años 60 y hasta inicios del siglo XXI, en materia de políticas públicas para la población de mujeres rurales en Colombia. En este punto cabe señalar que estas transformaciones han estado lideradas por algunas instituciones colombianas encargadas de los temas agropecuarios y de desarrollo rural tales como el Instituto Colombiano Agropecuario -ICA, el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria -INCORA y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, este último, más recientemente.

El problema anterior se resumió en la formulación de la pregunta de investigación: ¿Cómo se han concretado las cinco libertades instrumentales propuestas por Amartya Sen (1999) en las mujeres rurales de tres municipios de Cundinamarca, Colombia?

Para responder esta pregunta, la tesis centra sus objetivos en la construcción de una lectura de las libertades instrumentales de las mujeres rurales que habitan en los municipios de Quipile, San Juan de Rioseco y Villapinzón, desde los planes municipales y las propias voces de las mujeres. Así mismo, la tesis buscó analizar la ley 731 de 2002 desde las categorías de las libertades instrumentales propuestas por Amartya Sen (1999). De igual forma, se realizó una lectura de los planes de desarrollo a nivel local y departamental en el periodo 2010-2018. Finalmente, se propuso un análisis de las opiniones de la vida cotidiana que tienen las mujeres de los tres municipios, teniendo en cuenta las libertades instrumentales propuestas por Sen (1999).

Sobre el aspecto metodológico de la investigación se realizó un estudio de caso, descriptivo e investigativo con un enfoque cualitativo, el cual permitió darle significado a las realidades rurales y las voces de las mujeres.

El universo de población fue la población de mujeres habitantes de los municipios (zonas veredales y rurales). La selección de las mujeres participantes se realizó por medio de Grupos conformados bajo método de conveniencia o intencional. El tamaño de la muestra de mujeres fue de 235 mujeres participantes en las que se realizaron 20 grupos focales por medio de los cuales se llevaron a cabo una técnica de cartografía social.

Este estudio de caso permitió focalizar y analizar contextos micro sociales con miras a generar validez, efectividad y profundidad del conocimiento y las particularidades sociales. Para esto se propuso una ruta metodológica la cual abarcó cinco etapas fundamentales considerando lo propuesto por Bonilla y Rodríguez (1995). Primero, exploración de la situación (2013-2014) la cual se realizó con un equipo investigativo de la Universidad Nacional de Colombia. Segundo, el diseño (2013-2014) el cual incluyó el sitio dónde se diseñó y formuló el proceso de investigación, las técnicas (fichas para el análisis documental, cartografía social y formato de encuesta, cerrada) y los instrumentos de recolección de información. Tercera recolección de datos (2014) que contempló visitas a terreno en diferentes zonas rurales de tres municipios del departamento de Cundinamarca. Cuarto, organización, análisis e interpretación de los datos (2015-2016), el cual fue el periodo dónde se sistematizó de los datos recogidos se realiza a partir realizo una lectura y análisis de los documentos sobre los temas de estudio. Por último, se realizó una conceptualización inductiva o inducción analítica (2016-2017) donde se busca particularizar las realidades a través de un método narrativo que me permitan recoger la voz de los sujetos de investigación.

La tesis consta de tres capítulos. En el primero se esgrime la apuesta teórica, la cual considera un recorrido por el desarrollo humano, sus antecedentes y principales planteamientos epistemológicos, para de esta forma, dar paso a la concepción de libertades instrumentales y su importancia en el marco del desarrollo humano. Para finalizar este capítulo se presenta el vínculo entre el desarrollo humano y las mujeres rurales.

El segundo capítulo se documenta la situación de las mujeres rurales en occidente y se describe con mayor particularidad el panorama reciente en Colombia. Se describen las acciones estatales y no estatales que se adelantan con esta población para, posteriormente, proponer un acercamiento al contexto de la investigación realizada en el departamento de Cundinamarca y los municipios de Quipile, Villapinzón y San Juan de Rioseco.

El tercer capítulo y último capítulo da cuenta de los resultados de la investigación a la luz de los objetivos propuestos.

El desarrollo del primer capítulo está centrado en el desarrollo de la propuesta teórica la cual está basada bajo los presupuestos del desarrollo humano. En este capítulo se presenta en primera medida los antecedentes del Desarrollo Humano, por medio de los cuales se aclaran sus orígenes. Sumado a lo anterior, se señalan las críticas del modelo desarrollista y cómo estas críticas favorecieron la inclusión de propuestas alternativas al mismo, entre ellas el Desarrollo Humano.

Este capítulo también expone los fundamentos sobre los cuales está centrado el Desarrollo Humano para, posteriormente, hacer un foco en el terreno de las libertades. En este punto se destaca en la propuesta Amartya Sen (1999) sobre libertades instrumentales.

Un tercer momento buscó articular el enfoque de Desarrollo Humano con el espacio rural. En tal punto se revisan los antecedentes y las posibilidades existentes en esta relación. Seguidamente, se exponen unos elementos sobre el desarrollo en el ámbito rural y las mujeres rurales en Colombia.

El capítulo finaliza con una síntesis, en la cual se presentan las categorías de análisis con las cuales se realizó la lectura de la información recolectada en la etapa de trabajo de campo y que se presentan en el siguiente recuadro.

**TABLA 1**  
**Categoría de Análisis**

LIBERTADES INSTRUMENTALES	VARIABLE
<b>Libertades Políticas</b>	1. Oportunidad de Gobernar.
	2. Oportunidad de Criticar a las autoridades.
	3. Expresión de su opción política sin censura.
	4. Participación en espacios públicos.
<b>Servicios Económicos</b>	1. Acceso al sector productivo de la economía.
	2. Generación de asociaciones, negocios y transacciones.
	3. Acceso a créditos para realizar iniciativas productivas
<b>Oportunidades Sociales</b>	1. Promoción de la educación.
	2. Acceso a la recreación y deporte.
	3. Cubrimiento del servicio de salud.
	4. Garantía básica en materia de vivienda.
	5. Acceso a la alimentación.
<b>Garantías de Transparencia</b>	1. Divulgación de derechos, programas, proyectos y políticas.
<b>Seguridad Protectora</b>	1. Mecanismos institucionales que brindan ayudas (subsidios y otros).
	2. Acciones para mitigar situaciones de pobreza o miseria

Fuente: Amartya Sen, Desarrollo y Libertad, (1999) Elaboración propia.

El segundo capítulo, da cuenta del contexto dónde se desarrolló la investigación. Inicialmente se presenta la situación de la mujer rural a nivel internacional ubicando los desarrollos internacionales en la materia; los alcances logrados mediante la ejecución de políticas y reconocimiento de derechos. Seguidamente se enfatiza en los hechos más significativos del contexto colombiano sobre la mujer rural, presentando aportes demográficos, históricos, los problemas económicas y socio-culturales más relevantes, para finalizar con la descripción del contexto de la investigación, es decir, el Departamento de Cundinamarca y los tres municipios de estudio.

En el tercer y último capítulo se presentan los resultados de la investigación teniendo en cuenta los objetivos específicos de la misma. El primero objetivo presenta una lectura de la Ley 731 de 2002 a través de las libertades dio como resultado que esta ley plantea dos argumentos centrales que son importantes para su proposición social y legislativa, alude a la necesidad de saldar la deuda histórica que existe en Colombia con las mujeres quienes han apartado al trabajo productivos y reproductivo en las zonas rurales sin que este sea reconocido en acciones sociales, políticas o económicas, generando sistemáticas iniquidades, falta de oportunidades, violencia y discriminación (Diario Oficial, 2002). Así mismo, el argumento recalca superar los obstáculos estructurales (iniquidades de género, violencia sistemática, conflictos armado interno) y coyunturales (desastres naturales, cambios en conformaciones familiares, etc.) a los que diariamente se enfrentan las mujeres frenando su pleno Desarrollo Humano (Diario Oficial, 2002).

El segundo objetivo que se basa en planes departamentales y municipales de desarrollo y libertades instrumentales tiene como resultado central el análisis de los planes departamentales y municipales como lo fue el plan Cundinamarca calidad de vida periodo 2012-2016, el cual el plan identifica problemáticas socioculturales como embarazos a temprano edad, violencia intrafamiliar y alto número de hijos, para estas problemáticas presentes se crean programas. De igual manera se realiza el análisis de planes propios de cada municipio el cual deja ver las problemáticas emergentes y los programas que se implementan. Esto nos deja ver las libertades instrumentales en los planes analizados, se identifican las problemáticas de las mujeres del departamento en tres grandes grupos como lo es el aspecto económico, el aspecto cultural y las políticas. Los programas que se implementan revelan cuatro tendencias principales como lo son: los programas de formalización, los programas de prevención y erradicación de las violencias de género, los programas de equidad e igualdad de género y los programas de proyectos productivos

Por último, se identifican las opiniones de las mujeres rurales habitantes de los municipios estudiados respecto a las libertades instrumentales, el cual permitió reflexionar sobre el desarrollo humano a través de las capacidades, motivar la participación desde un ejercicio colectivo y se puso a encontrar convergencias entre los municipios. La opinión de la mayor parte de las mujeres rurales en torno a las libertades instrumentales da cuenta de la priorización de las oportunidades sociales y los servicios económicos sobre las libertades políticas, las garantías de transparencia y la seguridad protectora.

## REFERENCIAS

Cesar Alex Carrera Celis (2017). *Libertades instrumentales y mujeres rurales: el caso de tres municipios de Cundinamarca (Colombia)*. Tesis defendida en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

## NOTAS

**Directora de tesis:** Maira Judith Contreras Santos (Universidad Nacional de Colombia).

**Jurados:** Mercedes Ejarque (Universidad de Buenos Aires), Marcela Crovetto, (Universidad de Buenos Aires) y Ángela María Díaz (Universidad Autónoma de Bucaramanga).

**Fecha de defensa:** 16 de noviembre de 2017.

CC BY-NC-SA